

RESOLUCIÓN DEL 14 DE DICIEMBRE 2017 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE MERITOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA A CARGO DEL PROYECTO IMPULSANDO LA COHESIÓN DE LAS RUPS MACARONÉSICAS MEDIANTE UNA PLATAFORMA TIC COMÚN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA-MACBIOIDI: TÉCNICO DE LABORATORIO

RELACIÓN DEFINITIVA -CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE ADMITIDOS



RELACIÓN PROVISIONAL -CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE MÉRITOS

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA	
45332249P	6,5	

La puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato es de 6 puntos.

Los candidatos que no hayan superado los puntos mínimos o que quieran aportar acreditaciones adicionales para que el Tribunal revise la puntuación obtenida dispondrán de un plazo de cinco días hábiles desde su publicación en la página web del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para aportar dicha documentación. Si así no lo hicieren, se dará por buena la presente puntuación.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de diciembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

RICHARD CLOUET
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC

PÁGINA 1 / 1	1 ID. DOCUMENTO UsW0pBPyTQkT4RPSXDLUng\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
X1916796E RICHARD CLOUET		14/12/2017 08:59:27	MTUyNjE1

